ANUNCIO de 1 de junio de 2016 sobre calificación urbanística de legalización y renovación de estación de servicio. Situación: parcela 558 del polígono 12. Promotora: Sociedad Cooperativa Agraria de Losar de la Vera, en Losar de la Vera. (2016080793)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en los apartados 3.º y .7º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado l, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de legalización y renovación de estación de servicio. Situación: parcela 558 (Ref.ª cat. 10113A012005580000DD) del polígono 12. Promotora: Sociedad Cooperativa Agraria de Losar de la Vera, en Losar de la Vera.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 1 de junio de 2016. La Jefa de Servicio de Urbanismo, M.ª VICTORIA DOMÍNGUEZ SERRANO.

• • •

ANUNCIO de 8 de junio de 2016 sobre calificación urbanística de construcción de balsa de almacenamiento de alperujo. Situación: parcela 5018 del polígono 3. Promotora: Troil Vegas Altas Sociedad Cooperativa, en Valdetorres. (2016080809)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en los apartados 3.º y 7.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado l, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de construcción de balsa de almacenamiento de alperujo. Situación: parcela 5018 (Ref.ª cat. 06138A003050180000TZ) del polígono 3. Promotor: Troil Vegas Altas Sociedad Cooperativa, en Valdetorres.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 8 de junio de 2016. La Jefa de Servicio de Urbanismo, M.ª VICTORIA DOMÍNGUEZ SERRANO.

• • •

ANUNCIO de 30 de junio de 2016 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para la contratación de la obra de "Acondicionamiento del puente sobre el río Ibor en el término municipal de Castañar de Ibor". Expte.: 1634OB1FR309.

(2016080866)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 1634OB1FR309.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Acondicionamiento del puente sobre el río Ibor en el término municipal de Castañar de Ibor (Cáceres).

b) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.

c) Plazo de ejecución: 4 meses.

d) CPV (Referencia de nomenclatura): 45233160-8.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación:

VARIOS CRITERIOS

Criterios de adjudicación cuya valoración es automática:

— Proposición económica: Hasta 60 puntos.

— Extensión de garantía: Hasta 4 puntos.

Criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor:

— Memoria constructiva, calidad y programa de trabajo: Hasta 28 puntos.

— Seguridad y salud: Hasta 8 puntos.